

**Expediente CONTR 2025 210181**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (3ª Sesión)**

La Mesa de integra por los siguientes miembros:

**PRESIDENCIA:**

Sra. D<sup>a</sup> Gloria M.<sup>a</sup> Carbonero Gallardo  
Secretaria General Provincial de Economía, Hacienda y fondos Europeos en Málaga.

**VOCALES:**

**Vocal 1º:** Representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga. María del Mar Román Montoya

**Vocal 2º:** Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.  
Rafael del Río Macías

**Vocal 3º:** Jesús Ignacio Martín Moral, funcionario de la Secretaria General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

**Vocal 4ª:** Cruz María López Aragón, funcionaria de la Secretaria General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

**SECRETARIA:**

María Montes López, Jefatura de sección Económica y Administración Gral. de la Secretaría general Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

En la ciudad de Málaga siendo las 09:00 horas del lunes día 1 de septiembre de 2025, se reúne la mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en tercera sesión, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el que se permite la celebración de sesiones a distancia, por video conferencia, en relación al contrato denominado **“Servicio de Custodia y Gestión Documental del Archivo de la Secretaría General Provincial de Industria, Energía y Minas en Málaga, expediente CONTR 2025 210181”**, con el siguiente orden del día:

1. Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada en trámite de subsanación, según lo dispuesto en el art. 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP, en adelante) y lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la empresa ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS SL., de conformidad con lo acordado en la segunda sesión de la Mesa celebrada el 26 de agosto de 2025.


**I.** Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

**II.** La Mesa queda constituida por declaración de la Presidencia, una vez comprobada la existencia de quorum de asistencia.

**III.** Siguiendo lo acordado en la segunda sesión de la Mesa de Contratación, con fecha 26/08/2025 se notificó, a través del Portal de licitación electrónica SIREC, escrito a la empresa ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS SL. solicitándole la subsanación de la documentación previa a la adjudicación referente al apartado 4.C subapartado 1 del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas

Secretaría General Provincial de Economía,  
Hacienda y Fondos Europeos  
C/. Compositor Lehmborg Ruiz, 22 29007 -  
MÁLAGA  
Teléfono: 951041000. Fax: 951041025  
Correo-e:  
secretaria.general.malaga.cehyfe@juntadeandaluci



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GLORIA CARBONERO GALLARDO MARIA MONTES LOPEZ	01/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SPP8VT9K9UMUE9TUJECL5SDH	PÁG. 1/2	



Particulares, concediéndose un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente al envío del requerimiento. El plazo límite para presentar la documentación requerida finalizó el 29/08/25 a las 23:59 horas.

Asimismo, y de forma simultánea, con fecha 26/08/2025, se publicó en el Perfil de contratante del órgano de contratación, el Acta de la segunda sesión de la Mesa de Contratación. Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP que rige esta licitación.

**IV.** Una vez examinada y comprobada la documentación aportada por la licitadora, en tiempo, a través del Portal de licitación SIREC, la Mesa de Contratación considera que es correcta. Por tanto se constata el cumplimiento por parte de ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS SL., de los requisitos establecidos para la adjudicación de este contrato de servicio.

**V.** Con base a lo anterior, la Mesa acuerda:

**PROPONER** al Órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado **“Servicio de Custodia y Gestión Documental del Archivo de la Secretaría General Provincial de Industria, Energía y Minas en Málaga, expediente CONTR 2025 210181”** a la empresa **ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS S.L.**

A las 9:20 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión. Y para que así conste y en cumplimiento del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Gloria M.<sup>a</sup>. Carbonero Gallardo

María Montes López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GLORIA CARBONERO GALLARDO MARIA MONTES LOPEZ	01/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SPP8VT9K9UMUE9TUJECL5SDH	PÁG. 2/2

